REGLAMENTO

carrera Solidaria

CONTRA LA ELA

TOLEDO - 4 DE OCTUBRE

10 y 5K – Marcha Popular – Infantiles – Virtual

carrera Solidaria
contra la ELA

EUROCAJA RURAL Fundación

PRESENTACIÓN Y HORARIOS

Fundación Eurocaja Rural organiza la Carrera Solidaria contra la ELA el **4 de octubre de 2026 en Toledo.**

CARÁCTER DE LA PRUEBA

La Carrera Solidaria Contra la ELA de Fundación Eurocaja Rural es una **prueba deportiva de carácter popular y con un objetivo totalmente solidario.**

PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y HORARIOS DE LA CARRERA PRESENCIAL

Podrán participar todas las personas que lo deseen, para ello deberán haberse inscrito correctamente. **La carrera presencial de 5K/10K comenzará a las 10:00h.**

DIFICULTAD, RECORRIDO Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA

Dificultad media. Todo el circuito estará debidamente señalizado y habrá personal de la organización en las posibles intersecciones para evitar confusiones.

TIEMPO MÁXIMO Y CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la prueba de 5K y 10K y la marcha popular será de **90 minutos.**

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la carrera podrán realizarse a través de la página web **hasta el día 30 de septiembre de 2026.**

RETIRADA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR CARRERA PRESENCIAL

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará **en la sede de Eurocaja Rural y su Fundación, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2026.**

SEGURO DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes que consten oficialmente inscritos estarán **cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y por un seguro general de accidentes.**

ROPERO

Los participantes de la carrera tienen a su disposición el **servicio de ropero vigilado** por miembros de la organización en la zona de salida.

SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

Servicios médicos, fisioterapeuta, servicio de duchas, zona de juegos, entre otros.

carrera Solidaria
contra la ELA

EUROCAJA RURAL Fundación

REGALOS Y TROFEOS

Todos los corredores recibirán una camiseta técnica conmemorativa y una bolsa del corredor, al recoger el dorsal y el chip.

CONTROL DE CARRERA

El tiempo de la carrera será controlado a través de un sistema informático.

PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES

La clasificación general definitiva **se publicará en los días posteriores a la carrera en la página web.**

DESCALIFICACIONES

La organización está facultada para retirar a los participantes por el incumplimiento del reglamento.

VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.

INFORMACIÓN

Para solicitar o ampliar cualquier tipo de información relativa a la prueba pueden **consultar la página web o escribir a fundacion@eurocajarural.es**

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

POLÍTICA DEVOLUCIONES

Debido al carácter 100% solidario de la Carrera, una vez realizada la inscripción **no se devolverá el importe de la misma.**

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Al formalizar la inscripción, todos los participantes confirman haber leído y estar de acuerdo con el contenido del presente reglamento.

RECLAMACIONES SOBRE CARRERA PRESENCIAL

Toda reclamación a la prueba debe realizarse por escrito en la sede social de Eurocaja Rural.

ARTÍCULO 1. PRESENTACIÓN Y HORARIOS

Fundación Eurocaja Rural, organiza la décimo tercera edición de su Carrera Solidaria, denominada CARRERA SOLIDARIA CONTRA LA ELA.
La carrera presencial se celebrará el día **4 de octubre de 2026 en Toledo**. La salida y llegada tendrán lugar en la C/ Méjico nº2 (Sede Social de Eurocaja Rural y su Fundación).

Horarios de salida:

- 10:00 h Salida **5 y 10 km**. (1ª LÍNEA DE SALIDA)
- 10:00 h Salida **Marcha Popular 5 km** (2ª LÍNEA DE SALIDA)
- 12:00 h Salida de **Carreras Infantiles**

*A partir de las 12:30 Entrega de Premios y Reconocimientos

Nota: Los horarios y la localización de salida y llegada podrán sufrir variaciones por exigencias organizativas.

La carrera virtual se celebrará del **21 de septiembre al 13 de octubre** en las redes sociales X, Facebook e Instagram con el hashtag #CarreraSolidariaFundaciónECR

ARTÍCULO 2. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA

La Carrera Solidaria Contra la ELA está organizada por la **Fundación Eurocaja Rural**. Se trata de una prueba deportiva de carácter popular y con un objetivo totalmente solidario. El 100% del importe recaudado se donará a entidades que asisten a enfermos de ELA y a sus familias y que promueven la investigación de esta enfermedad.

Las entidades beneficiarias del total recaudado son Adelante Castilla-La Mancha, adELA Madrid, ELACyL, adELA Comunidad Valenciana, ELA Región de Murcia, ARAELA (Aragón), CanELA (Cantabria), Vencela (La Rioja), ELA Extremadura y ELA Andalucía.

La empresa **Eventos Vórtice** será la responsable de la dirección técnica de la carrera.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN, DISTANCIAS Y HORARIOS DE LA CARRERA

Podrán participar todas las personas que lo deseen, y para ello deberán haberse inscrito correctamente, según la normativa expuesta en este reglamento.

Desde Fundación Eurocaja Rural promovemos la igualdad, la inclusión y la preservación medioambiental por lo que los recorridos son accesibles, todas las categorías son igualitarias y se dispondrá de contenedores y espacios para el reciclaje, rogando a todas las personas que participen que hagan uso de los espacios destinados a depositar residuos.

***IMPORTANTE:**
·La inscripción es personal e intransferible.
·Es obligatorio correr con dorsal visible y chip oficial.
·No se permitirá la participación sin inscripción.

DISTANCIAS

- **CARRERA 10KM (10:00h)**

A partir de 15 años con un tiempo máximo para completar la distancia de 90 minutos. Esta distancia contará con dorsal, chip y clasificaciones. Es de carácter competitivo. Los participantes inscritos en estas categorías se situarán en la **PRIMERA LÍNEA DE SALIDA**.

  - SENIOR M/F (De 15 a 39 años)
  - VETERANO A M/F (De 40 a 49 años)
  - VETERANO B M/F (De 50 años en adelante)
  - ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS DE RUEDAS CON ACOPLE* M/F
  - ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE* M/F

- **CARRERA 5KM (10:00h)**

Para todas las edades con un tiempo máximo para completar la distancia de 90 minutos. Esta distancia contará con dorsal chip y clasificaciones. Los participantes inscritos en estas categorías se situarán para la salida en la **PRIMERA LÍNEA**. Será competitiva y contará con las siguientes categorías:

  - ABSOLUTA M/F (Desde los 13 años)
  - ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS DE RUEDAS CON ACOPLE* M/F
  - ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE* M/F

- **MARCHA POPULAR 5 KM (10:00 h)**

Para todas las edades con un tiempo máximo para completar la distancia de 90 minutos. Esta distancia contará con dorsal (no tendrá chip ni clasificaciones) no siendo de carácter competitivo.

Las personas participantes en la Marcha Popular se situarán en la **SEGUNDA LÍNEA DE SALIDA**, detrás de los corredores que participan en las carreras competitivas de 5 y 10 km., deberán dejar el suficiente espacio (CARRIL DE LA DERECHA) para las personas que participan corriendo, de esta manera se podrá garantizar la fluidez y la seguridad de la prueba.

- **CARRERAS INFANTILES (A partir de las 12:00h)**

Las categorías incluidas en las Carreras Infantiles no son competitivas, todos los corredores recibirán una medalla por su participación.

  - CHUPETÍN M/F (Hasta los 4 años) 250 metros.
  - MINI BENJAMÍN (De 5 a 7 años) 500 metros.
  - BENJAMÍN M/F (De 8 a 10 años) 1000 metros.
  - ALEVÍN M/F (De 11 a 12 años) 1500 metros.

***IMPORTANTE:** Todas las edades indicadas deben cumplirse a lo largo del año 2026.

(*) ATLETAS CON DISCAPACIDAD. Podrán participar en la carrera de 5 km o 10 km y en la Marcha Popular, que tendrá un circuito totalmente accesible. Las categorías son:

1. ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS DE RUEDAS CON ACOPLE: atletas con sillas de ruedas deportivas y atletas con silla de ruedas y acople de pedaleo de brazos.

*Los atletas en silla de ruedas, sillas de ruedas con acople, handbike o similar no podrán sobrepasar en ningún momento al coche de la Policía Local que abre la carrera. En el caso de las handbike, tampoco podrán sobrepasar al primero que vaya en silla de ruedas con acople. En el caso de hacerlo quedarán descalificados de la prueba. Si se hiciera caso omiso y circulasen por delante del coche de la Policía Local que abre la carrera lo harán bajo su responsabilidad, quedando excluidos de la prueba.

*Las **handbike** quedan excluidas de cualquier clasificación competitiva, puesto que su uso supone una modalidad ciclista y no atlética.

2. ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE:

- DISCAPACIDAD FUNCIONAL: atletas con discapacidad física, discapacidad orgánica, parálisis o lesión cerebrales.
- DISCAPACIDAD SENSORIAL: atletas ciegos y/o sordos.
- DISCAPACIDAD INTELECTUAL: deportistas que tengan reconocido un grado de discapacidad a nivel cognitivo.

CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS

Las clasificaciones oficiales se establecen en función de las siguientes categorías tanto en género masculino como femenino.

10 KM	5 KM
• SENIOR M/F (De 15 a 39 años) • VETERANO A M/F (De 40 a 49 años) • VETERANO B M/F (De 50 años en adelante) • ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS • DE RUEDAS CON ACOPLE* M/F • ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE* M/F	• ABSOLUTA M/F (Desde los 13 años) • ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS DE RUEDAS CON ACOPLE* M/F • ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE* M/F •

La organización publicará unas clasificaciones provisionales en la web www.fundacioneurocajarural.es el día 5 de octubre, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas. Las reclamaciones sobre clasificaciones deberán enviarse a la dirección de email viriatoterra@gmail.com hasta las 00:00 horas del día 6 de octubre de 2026. Una vez superado este periodo no se podrán efectuar reclamaciones sobre clasificaciones.

Las categorías de MARCHA POPULAR y las infantiles no contarán con clasificaciones.

ARTÍCULO 4. DIFICULTAD, RECORRIDO Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA

- **DIFICULTAD:** La prueba de 5 km y 10 km tiene una dificultad media. El recorrido será totalmente accesible. Sin barreras arquitectónicas.

- **RECORRIDO:** Las pruebas discurrirán por circuito totalmente urbano, con SALIDA y META en la Calle Méjico, número 2 de Toledo.

Todo el circuito estará debidamente señalizado y habrá personal de la organización en las posibles intersecciones para evitar confusiones.

Habrá un punto de avituallamiento líquido intermedio para los participantes en la carrera de 10 km, y en la zona de meta, uno común a todas las distancias.

- **RECORRIDO CATEGORÍAS INFANTILES**

Las carreras de las categorías infantiles (desde chupetín hasta alevín) transcurrirán por un circuito cerrado, accesible y vigilado en todo momento por la organización de la prueba.

- **5 km y Marcha Popular (1 vuelta) y 10 km (2 vueltas)**

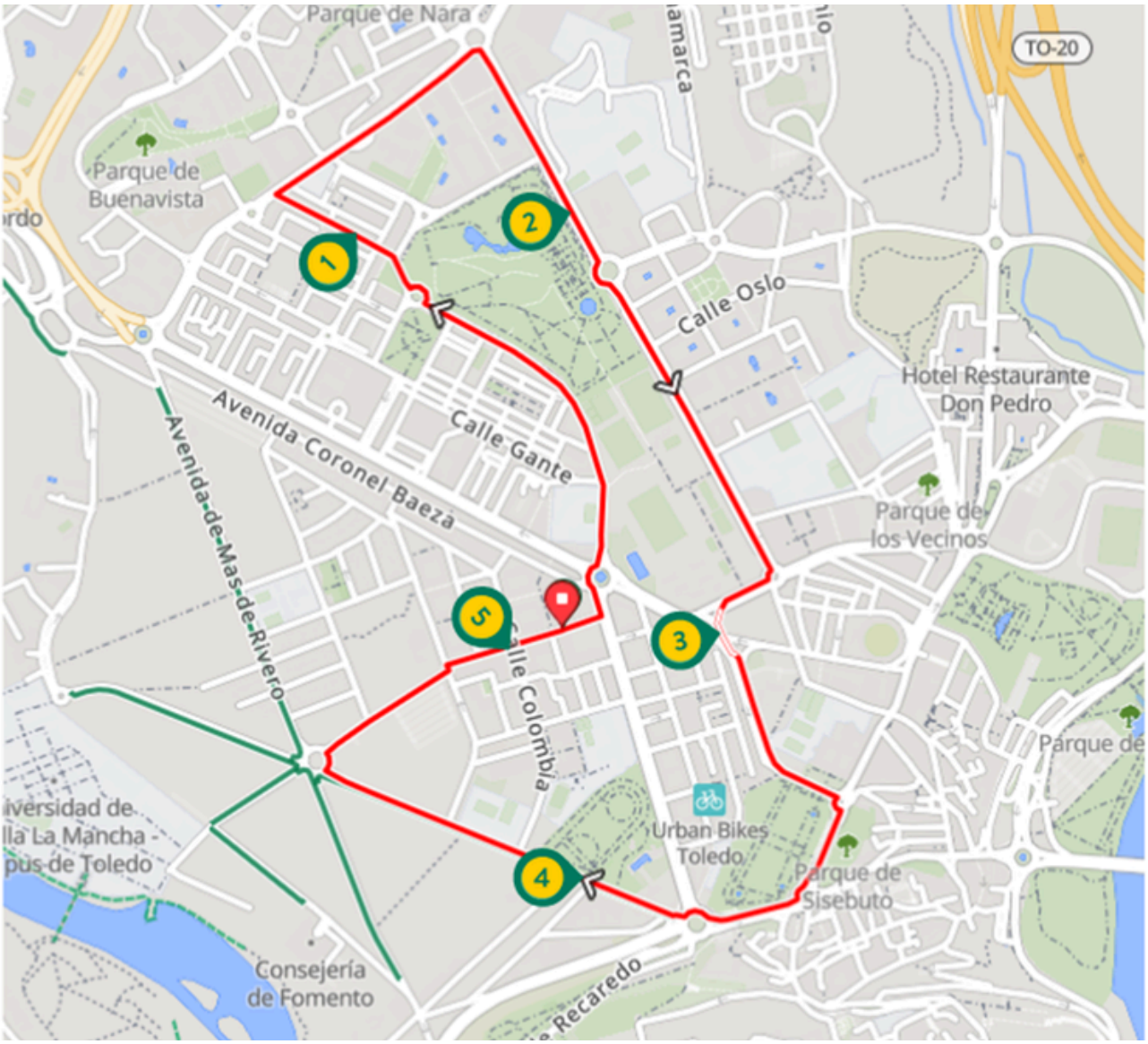

ARTÍCULO 5. TIEMPO MÁXIMO Y CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la prueba de 5 k, 10 k y la Marcha Popular será de 90 minutos.

Una vez superado este tiempo, el participante continuará bajo su responsabilidad y respetando las normas de circulación.

ARTÍCULO 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la carrera podrán realizarse a través de la página web www.fundacioneurocajarural.es hasta el día 30 de septiembre de 2026 (a las 14:00 horas) tanto en la modalidad presencial como en la modalidad virtual, salvo que se hubieran agotado los 6.000 dorsales puestos a disposición del público.

Precios de inscripción:

	10K, 5K Y Marcha popular	Infantil	Carrera virtual
Primer tramo: Hasta el 18 de Agosto (14:00)	12€	10€	12€
Segundo tramo: Desde el 19 de agosto hasta el 30 de septiembre (14:00)	14€	12€	14€

Camiseta de regalo para las personas inscritas en la Carrera Solidaria contra la ELA, en modalidad presencial o virtual. Unidades limitadas hasta agotar existencias. La organización no garantiza poder entregar a todos las participantes la talla de camiseta que soliciten.

El importe íntegro de cada inscripción se considerará una donación pura, irrevocable y simple, y será destinado a proyectos de asistencia a enfermos de ELA y sus familiares y para la investigación de la enfermedad.

Aquellas inscripciones realizadas a través de la web serán consideradas válidas única y exclusivamente cuando se haya efectuado el pago de forma correcta y se reciba un correo de confirmación por parte de la organización de la prueba.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del Reglamento de la prueba. No se podrá transferir la participación a otra persona.

ARTÍCULO 7. RETIRADA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR CARRERA PRESENCIAL

Lugar, fecha y hora

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará en la sede de Eurocaja Rural y su Fundación (C/Méjico 2 de Toledo) los días:

- 2 de octubre (viernes) 10:00h a 15:00h y de 17:00h a 20:00h
- 3 de octubre (sábado) 10:00h a 15:00h y de 17:00h a 20:00h
- 4 de octubre (Domingo) 8:00h a 09:30h (Categorías absolutas) / 8:00h a 11:00h (Categorías Infantiles)

Para poder proceder a la recogida de dorsal será necesario mostrar el correo de confirmación de la inscripción en la carrera.

El dorsal original deberá colocarse de forma visible en el pecho, siendo expulsado del circuito toda aquella persona participante que incumpla dicho requisito.

El chip, sólo para las carreras presenciales de 5K y 10K, se recogerá junto con el dorsal, debiendo colocarse el mismo sobre la parte delantera de la camiseta.

ARTÍCULO 8. SEGURO DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes que consten oficialmente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y por un seguro general de accidentes quedando cualquier otra posible contingencia bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

En el caso de mayores de 65 años, tienen que conocer que la edad límite de cobertura para riesgos complementarios es de 65 años y para riesgo de fallecimiento de 70 años.

La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones causadas por los participantes, bien sean éstas producidas a sí mismo o a terceras personas o bienes.

El participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.

La organización recomienda reconocimiento médico previo y declina responsabilidades por negligencia o uso indebido.

Los mayores de 65 años que participen en la prueba, declaran encontrarse en condiciones, participando en la prueba bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba, conociendo, que no se encuentran asegurados.

ARTÍCULO 9. GUARDARROPA

Los participantes de la carrera tienen a su disposición el servicio de ropero vigilado por miembros de la organización en la zona de salida de 9:30 hasta las 12:45. La organización no se responsabiliza de los objetos depositados.

Solamente se admitirán bolsas cerradas e identificadas con la correspondiente etiqueta que podrás encontrar junto a tu dorsal. No se aceptarán objetos sueltos o en bolsas en mal estado o sin la etiqueta.

Les recordamos que el ropero es un servicio de cortesía. Es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. No se deberán dejar objetos de valor en el guardarropa.
2. La organización no se hace responsable por la pérdida, robo o daño de cualquier artículo depositado.

ARTÍCULO 10. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

ARTÍCULO 11. REGALOS Y TROFEOS

Todos los corredores recibirán una camiseta técnica conmemorativa y una bolsa del corredor, al recoger el dorsal y el chip.

- **Las categorías entre chupetín y alevín** no son competitivas y todos los niños recibirán una medalla en la línea de meta.
- **La Marcha Popular** no es una carrera competitiva.

CARRERA 5KM

Recibirán premios los **3 primeros clasificados** de cada categoría masculina y femenina:

- ABSOLUTA (Desde los 13 años)
- ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS DE RUEDAS CON ACOPLE
- ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE

CARRERA 10KM

Recibirán premios los **3 primeros clasificados** de cada categoría masculina y femenina:

- SENIOR M/F (De 15 a 39 años)
- VETERANO A 40 M/F (De 40 a 49 años)
- VETERANO B M/F (De 50 años en adelante)
- ATLETAS CON DISCAPACIDAD EN SILLA DE RUEDAS Y SILLAS DE RUEDAS CON ACOPLE* M/F
- ATLETAS CON DISCAPACIDAD A PIE* M/F

PREMIO GRUPO MÁS NUMEROSO

El club o grupo más numeroso recibirá un premio independientemente de la prueba en la que participen sus miembros. Obligatorio incluir en la inscripción el nombre del grupo/club.

Los trofeos NO son acumulables. La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos.

Entrega de TROFEOS: Se celebrará a partir de las 12:30h en el Pódium, que estará situado muy próximo a la Salida en la sede social de Fundación Eurocaja Rural (C/Méjico, 2)

ARTÍCULO 12. CONTROL DE CARRERA

El tiempo de la carrera será controlado a través de un sistema informático mediante un chip incorporado en el dorsal del corredor, no serán válidos otros chips distintos al facilitado.

ASISTENCIA MEDICA: Los servicios sanitarios y las ambulancias estarán ubicados cerca de la zona de Salida/Meta, así como en el Km5, coincidiendo con el puesto de avituallamiento.

Desde la organización de la Carrera aconsejamos que cualquier corredor con **problemas médicos** (alergia, atenciones especiales, etc.) lo haga constar en el **reverso del dorsal** de la prueba.

ARTÍCULO 13. DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que entre en meta sin dorsal
- Al atleta que no realice el recorrido al cual se ha inscrito previamente.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Los atletas descalificados no tendrán opción a premios.

ARTÍCULO 14. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer a los atletas.

ARTÍCULO 15. INFORMACIÓN GENERAL

Para solicitar o ampliar cualquier tipo de información relativa a la prueba pueden consultar la página web www.fundacioneurocajarural.es y escribir a la dirección de mail fundacion@eurocajarural.es.

ARTÍCULO 16. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento de sus datos es FUNDACIÓN EUROCAJA RURAL. Tratamos la información que nos facilita con la finalidad de tramitar y gestionar la inscripción y participación en la Carrera Solidaria, incluyendo la entrega de dorsales para la misma (Art. 6.1.b) del RGPD). Para ello, igualmente se le informa que, para una adecuada organización de la entrega de dorsales, así como para asegurar la transparencia de la competición deportiva, la entrega de dorsales para la carrera presencial se realizará en la sede social de Eurocaja Rural, donde se publicará el listado de participantes.

Para la carrera virtual se mandarán por correo a la dirección facilitada al efecto. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga dicha relación y en todo caso durante los periodos exigidos por la diferente normativa aplicable al efecto. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista obligación legal o hayamos recabado su consentimiento expreso. Usted tiene derecho a acceder a sus datos bapersonales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, podrá oponerse al tratamiento de sus datos, solicitar la limitación al tratamiento y la portabilidad de los mismos. Podrá ejercitar sus derechos ante el delegado de protección de datos por correo ordinario a la dirección C/Méjico 2 45004, Toledo o al e-mail: dpd@eurocajarural.es.

Igualmente, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de su derecho, a través de la sede electrónica en www.aepd.es. Puede consultar la información adicional al tratamiento de sus datos en la política de privacidad alojada en la web www.fundacioneurocajarural.es

Uno de los intereses perseguidos en la celebración de la carrera es promover su difusión para realizar labores de concienciación y fomentar las inscripciones en años sucesivos por lo que se informa que la Organización tomará imágenes de la prueba y sus participantes para su difusión o promoción, así como para exponer en su web tanto vídeos, imágenes o las clasificaciones finales.

ARTÍCULO 17. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de trofeos y la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 48 horas previa a la celebración de la carrera.

ARTÍCULO 18. POLÍTICA DEVOLUCIONES

Debido al carácter 100% solidario de la Carrera, una vez realizada la inscripción no se devolverá el importe de la misma.

- Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones de la Carrera Contra la ELA.
- Cualquier cambio, por motivos de fuerza mayor, tanto en los procedimientos, como en el recorrido, como la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.

- En caso de cambio de fecha del evento, la organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos. En ningún caso se realizarán devoluciones del importe de la inscripción.

- En caso de cancelación total del evento, la organización guardará la inscripción para la próxima edición a todos los participantes inscritos. En ningún caso se realizarán devoluciones del importe de la inscripción.

ARTÍCULO 19. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Al formalizar la inscripción, todos los participantes confirman haber leído y estar de acuerdo con el contenido del presente reglamento.

La organización se reserva el derecho de solicitar la verificación de la información proporcionada en la inscripción en cualquier momento. Cualquier irregularidad o falsificación de datos puede resultar en la descalificación y prohibición de participación.

En caso de alguna situación no contemplada en este reglamento, la organización tomará las decisiones correspondientes.

Se informa que este reglamento está sujeto a posibles modificaciones por motivos de organización o seguridad de los participantes.

ARTÍCULO 20. RECLAMACIONES SOBRE CARRERA PRESENCIAL

Toda reclamación a la prueba debe realizarse por escrito en la sede social de Eurocaja Rural (C/Méjico, nº2, Toledo) en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas. No se atenderán reclamaciones el día de la prueba.

Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios.

EUROCAJA RURAL Fundación

www.fundacioneurocajarural.es

Calle Méjico, 2
45004 Toledo
España

fundacion@eurocajarural.es

FUNDACIÓN EUROCAJA RURAL G-45545100 I 925 269 600 – Ext. 3972202